

**ACTA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL SECTOR ASISTENCIAL, MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE-HOSPITAL SAN ROQUE, PARA EL PERIODO 2024 al 2028.**

En las instalaciones del despacho de gerencia de la ESE-HOSPITAL SAN ROQUE de El Copey – Cesar, a los 25 días del mes septiembre de 2024, siendo las 4:30 pm, se dieron cita los profesionales del sector ASISTENCIAL vinculados a la ESE, con el objeto de elegir al representante del sector, miembro de la junta directiva de la ESE-HOSPITAL SAN ROQUE, para el periodo 2024 al 2028; convocado por la Gerente de la ESE HOSPITAL SAN ROQUE.

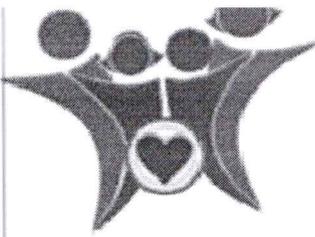
El Gerente de la ESE HOSPITAL SAN ROQUE, realiza lectura de la convocatoria realizada a fecha 11 de Septiembre de 2024 y en igual sentido realiza la lectura de los admitidos para la elección del representante del sector ASISTENCIAL, miembro de la junta directiva de la ESE-HOSPITAL SAN ROQUE, para el periodo 2024 al 2028; leyendo a viva voz que se podrá ejercer el voto secreto por:

- FABIAN RICARDO ELJAIECK FERNANDEZ, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía 72.261.513.
- ANDREA CAROLINA TORRES PACHECO, mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadanía 1.003.196.841.
- Voto en blanco.

Que la elección la ganara, quien obtenga la mayor cantidad de votos válidos; de manera inmediata se procede a verificar la urna en donde se depositara los votos y se realiza su respectivo cierre y sellado.

Se da inicio al voto secreto, previo verificación de los votantes, que se documentó en planilla anexa a la presente acta.

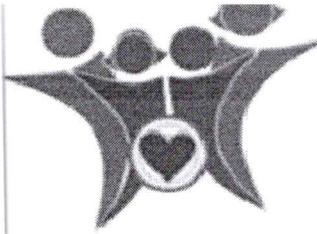
Terminado el proceso de votación; se da inicio al procedo de escrutinio de los votos que arrojo el siguiente resultado.



Votos	No de votos.
<b>FABIAN RICARDO ELJAECK FERNANDEZ</b>	10
<b>ANDREA CAROLINA TORRES PACHECO</b>	0
<b>VOTOS EN BLANCO</b>	2
<b>VOTOS NULOS</b>	0
<b>TARJETAS NO MARCADOS</b>	0
<b>TOTAL VOTOS</b>	12

Terminado El Proceso De Escrutinio se arroja como resultado la elección del (la) señor (a) : **FABIAN ROCARDO ELJAECK FERNANDEZ** , mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 72.261.513, como representante del sector Asistencial, miembro de la junta directiva de la ESE-HOSPITAL SAN ROQUE, para el periodo 2024 al 2028.

**HECTOR FAVIO VARGAS RODRIGUEZ**  
Gerente de la ESE HOSPITAL SAN ROQUE.



## DECLARATORIA DE ELECCIÓN.

El Suscrito Gerente de la ESE – HOSPITAL SAN ROQUE de El Copey Cesar, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el decreto 1876 de 1994, la ley 1438 de 2011 Y la ley 780 de 2016.

Que agotada la Convocatoria para la elección del representante del sector asistencial, realizada mediante resolución 263 del 11 de septiembre de 2024 para miembro de la junta directiva de La ESE-HOSPITAL SAN ROQUE De El Copey – cesar; Periodo 2024 - 2028.

Resultado Electo el señor **FABIAN RICARDO ELJAIECK FERNANDEZ**, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía 72.261.513, la cual se le hace saber que tiene un periodo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha para manifestar de manera formal la aceptación del cargo.

El Copey – Cesar, 26 de septiembre de 2024.

**HECTOR FAVIO VARGAS RODRIGUEZ**  
Gerente de la ESE HOSPITAL SAN ROQUE